



**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA
VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----**

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, ciudadanos diputados Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Martín Enrique Castillo Ruz, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Lila Rosa Frías Castillo, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro y el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Martín Enrique Castillo Ruz, secretario de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Víctor Merari Sánchez Roca.

Presidió la Sesión el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 26 de mayo de 2020.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Yucatán, signada por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional de la LXI Legislatura,

b) Distribución de la Iniciativa de Decreto para modificar diversas leyes estatales, en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario Luis Hermelindo Loeza Pacheco que dé lectura al acta de la sesión de fecha 26 de mayo del año 2020. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.



Pasando al inciso "a" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Yucatán y una ficha técnica de la misma.

En el uso de la voz, en representación de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro hizo entrega por escrito de un documento, al cual dio lectura, en el que solicita, tomando en cuenta el dinamismo y progresividad de las normas, que la iniciativa en comento sea desechada, toda vez que la misma fue presentada el 24 de mayo de 2016 y existe en esta Legislatura otra iniciativa que va en el mismo sentido. Al respecto, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que realice las acciones pertinentes.

Continuando con el inciso "b" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya la iniciativa de decreto para modificar diversas leyes estatales, en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa. No habiendo intervenciones, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que elabore una ficha técnica y un cuadro comparativo de la iniciativa en cuestión, a fin de que sean presentados en una sesión posterior.

En asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

Desahogados los asuntos a tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se dé lectura, discuta y en su caso se apruebe en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.

SECRETARIO.

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.

SECRETARIO.

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.

VOCAL.

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.

VOCAL.

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ
BAQUERRO.**

VOCAL.

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ
BOTELLO FIERRO.**